

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

De conformidad con lo dispuesto en la Base 6ª de las Bases que Regulan el procedimiento de admisión de la Escuela Municipal de Música de Golmayo, durante el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, podrán presentarse las solicitudes de nuevo ingreso para el curso escolar 2013-2014 de la Escuela Municipal de Música de Golmayo.

Las solicitudes de inscripción de nuevo ingreso, se presentarán en el Ayuntamiento de Golmayo dirigidas al Excmo. Alcalde de Golmayo, ajustándose al modelo establecido en el Anexo I del presente anuncio, que se facilitará la Escuela de Música y en el Ayuntamiento de Golmayo. Si las solicitudes de inscripción no estuviesen debidamente cumplimentadas o no se acompañasen de la documentación exigida, se requerirá al interesado para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciese, se considerará desistido de su petición, previa resolución en tal sentido, conforme a lo establecido en el Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Una vez efectuada la inscripción y valoradas éstas, se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de la Escuela de Música la relación de alumnos admitidos. Los/as alumnos/as admitidos deberán formalizar su matrícula.

ANEXO I**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE NUEVO INGRESO**

EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA PARA EL CURSO 2013/2014

NOMBRE: APELLIDOS:

DIRECCIÓN: C.P.

LOCALIDAD D.N.I:

FECHA NAC. TELEFONO MÓVIL: FIJO:

EMPADRONADO/A: SI NO correo electrónico:

FORMACIÓN TEÓRICA

Iniciación musical 4 años:

Iniciación musical 5 años:

Iniciación musical 6 años:

Lenguaje Musical I:

Lenguaje Musical II:

Lenguaje Musical III:

¿Tienes alguna formación musical?

Completar en caso de menores de edad:

Nombre y apellidos padre/madre/tutor:

DNI

BOPSO-51-06052013



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 51

Lunes, 6 de Mayo de 2013

FORMACIÓN PRÁCTICA

INSTRUMENTO:

GUIARRA SAXOFÓN PIANO FLAUTA TRAVESERA

Se pueden señalar hasta tres instrumentos por orden de preferencia.

Golmayo, a de de 2013

Fdo:

Golmayo, 17 de abril de 2013.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1161

BOPSO-51-06052013